



ACTA DE INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PROPUUESTAS  
INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 003 – 2016  
CONTRATACIÓN DE TRASPORTES ESPECIAL DE PASAJEROS

OBJETO: Prestar servicios de transporte especial de pasajeros a todo costo a la  
Sociedad Televisión del Pacífico.

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Santiago de Cali, al primer (1) días del mes de marzo de dos mil diez y seis (2016)



**ACTA DE INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PPOPUSTAS**  
**INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 003 – 2016**  
**CONTRATACIÓN DE TRASPORTES ESPECIAL DE PASAJEROS**

**1. CONSIDERACIONES GENERALES:**

- 1.1. **COMITÉ EVALUADOR:** De acuerdo a lo establecido en el numeral 23.1 del artículo 23 de la Resolución 196 del 27 de junio de 2013, "... MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD TELEPACÍFICO DEL PACIFICO LTDA. TELEPACÍFICO". El comité de compras deberá verificar el cumplimiento de los requisitos jurídicos técnicos y financieros previstos en las reglas de participación.
- 1.2 **FECHA DE CIERRE:** Tal como consta en el Acta de Cierre y apertura de las propuestas del proceso INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 003 – 2016, la misma se llevó a cabo el día veinticinco (25) de febrero de 2016 a las 5:00 p.m.

Las propuestas radicadas fueron las siguientes:

FECHA Y HORA	OFERENTE	VALOR	DESCRIPCION DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS
Fecha: 26 de febrero de 2016. Hora: 3:29 p.m.	<b>PROPONENTE:</b> TRANSPORTES ESPECIALES ACAR LTDA. NIT: 805021222-9 <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> LUIS ALFREDO CHARRIA HURTADO <b>DIRECCIÓN:</b> Avenida 4 No. 49-78 <b>TELÉFONO:</b> 6644000 Email: acarltda@yahoo.com <b>RADICACIÓN No.:</b> 31957	Vehículos: \$3.200.000 Furgón: \$300.000	entregan una sola carpeta que contiene 101 Folios póliza de seriedad No. 45-44-101070899 <b>SEGUROS DEL ESTADO</b>
Fecha: 26 de febrero de 2016. Hora: 4:26 p.m.	<b>PROPONENTE:</b> TRANS ESPECIALES DE LA UNION E.U NIT: 900687445-7 <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> ROMULO NORBERTO CRIOLLO MORENO <b>DIRECCIÓN:</b> Carrera 30 n 2 BN 42 oficina 409 <b>TELÉFONO:</b> 3798164	Vehículos: \$2.800.000 Furgón: \$300.000	Ni presenta poliza de seriedad de la oferta. El proponente tiene derecho a enviar la póliza, hasta antes



ACTA DE INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PPOPUETAS  
INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 003 – 2016  
CONTRATACIÓN DE TRASPORTES ESPECIAL DE PASAJEROS

	TELÉFONO: 3798164 Email: transportesespecialesdelaunio@gmail.com RADICACIÓN No.: 31960		póliza, hasta antes de la adjudicación del contrato. circular Externa No. 13 de 13 de junio de 2014 Colombia compra
Fecha: 26 de febrero de 2016. Hora: 4:29 p.m.	PROPONENTE: TRANSPORTES ESPECIALES NARVAEZ S.A.S. NIT: 900687445-7 REPRESENTANTE LEGAL: HECTOR MARINO NARVAEZ HENAO DIRECCIÓN: Calle 32 No. 3 e 51 Palmira TELÉFONO: 5240705 Email: transnarvaezsas@hotmail.com RADICACIÓN No.: 31961	NO PRESENTO PROPUESTA	póliza de seriedad No. 45-44-101070975 SEGUROS DEL ESTADO

De acuerdo a lo establecido en el literal k del numeral 4.2 **CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS** el cual reza: *La SOCIEDAD TELEVISIÓN TELEPASIFICO LTDA. Rechazara las propuestas en los siguientes casos: "Cuando no se presente la propuesta económica".* NO se evaluara la documentación enviada por la empresa TRANSPORTES ESPECIALES NARVAEZ S.A.S., pues no se evidencio que la empresa presentara propuesta económica.

La entidad le comunicó a la empresa TRANS ESPECIALES DE LA UNIÓN E.U. que se le da un (1) día, hasta el 1 de marzo de 2016, para que allegue la documentación faltante a fin de que su propuesta sea evaluada y seguir con el proceso de calificación, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, la cual fue allegada a la entidad el día 1 de marzo de 2016 con el radicado No. 32019, se prosigue con la evaluación.

## 2. PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

De acuerdo a lo establecido en la invitación a cotizar No. 003- 2016, Sólo se asignara puntaje a las propuestas que cumplan los requisitos mínimos establecidos.

## 3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES



**ACTA DE INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PPOPUSTAS**  
**INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 003 – 2016**  
**CONTRATACIÓN DE TRASPORTES ESPECIAL DE PASAJEROS**

**3.1. TRANSPORTES ESPECIALES ACAR LTDA. NIT: 805021222-9**

**REQUISITOS PARA OFERTAR:**

Para poder participar en este proceso de contratación, los oferentes deberán cumplir con la presentación de los siguientes documentos y requisitos

DOCUMENTOS Y REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE	No. DE FOLIO
1. Carta de presentación de la propuesta, firmada por el representante legal del proponente, donde se indique el nombre, dirección, teléfono y correo electrónico del proponente, dejando constancia expresa sobre el conocimiento y aceptación de las condiciones señaladas en las presentes condiciones de contratación y sus adendas.	SI	1-3
2. Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio, con una antelación no mayor a treinta (30) días a la fecha de presentación de la oferta. Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, se debe presentar este documento por cada uno de sus integrantes.	SI	4
3. Autorizaciones previas. En caso de ser jurídicamente necesario, de acuerdo con los estatutos sociales del proponente o de alguno de los integrantes del mismo, deberá anexarse copia del acta del órgano social competente, autorizando al representante legal para presentar propuesta y celebrar el contrato correspondiente, de resultar favorecido con la adjudicación.	NO	7
4. Fotocopia del RUT.	SI	11
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	SI	12
3. Fotocopia de la Libreta militar del Representante Legal, si es menor de 50 años	N.A	
7. Póliza de Seriedad de la Oferta, la cual deberá cumplir con los siguientes requisitos: Beneficiario: SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO LTDA. Valor asegurado: 10% del valor de la propuesta.	SI	13



**ACTA DE INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PPOPUSTAS  
INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 003 – 2016  
CONTRATACIÓN DE TRASPORTES ESPECIAL DE PASAJEROS**

<p>Vigencia de la Garantía: 90 días contados a partir de la fecha de cierre. En caso de propuesta presentada por consorcio o unión temporal, la póliza debe ser tomada por todos y cada uno de sus integrantes</p>		
<p><b>8.</b> Certificación sobre inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades. El proponente debe presentar certificación que se entiende presentada bajo la gravedad de juramento, de no encontrarse incurso en inhabilidades o incompatibilidades para contratar, ni en proceso de la Ley 1116 de 2006.</p>	SI	14
<p><b>9.</b> Documentos que acrediten la existencia del consorcio o de la unión temporal.</p>	N.A	
<p><b>10.</b> RUP vigente de acuerdo a lo dispuesto en la ley.</p>	SI	15
<p><b>11.</b> Cumplimiento de requisitos exigidos en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y en la ley 828 de 2003, a través de certificación expedida por el Revisor Fiscal o el Proponente, según el caso, en el que certifique encontrarse al día en el pago de aportes de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, a su vez se deberá anexar copia de las planillas de pago de los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación de propuestas</p>	SI	42
<p><b>12.</b> Declaración de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, que no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado, según lo dispuesto en los Artículos 8° y 9° de la ley 80 de 1993 y demás normas legales y constitucionales vigentes.</p>	SI	47-48
<p><b>13.</b> Certificado de antecedentes disciplinarios de la empresa y del representante legal o de la persona natural, expedido por la Procuraduría General de la Nación.</p>	SI	25-26
<p><b>14.</b> Certificado de antecedentes fiscales de la empresa y del representante legal o de la persona natural, expedido por la Contraloría General de la República.</p>	SI	27-28
<p><b>15.</b> Consulta de antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural expedido por la</p>	SI	29

*Handwritten signature*



**ACTA DE INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PPOPUSTAS  
INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 003 – 2016  
CONTRATACIÓN DE TRASPORTES ESPECIAL DE PASAJEROS**

Policía Nacional de Colombia.		
16. Hoja de vida persona natural o Jurídica formato único del DAFF.	SI	30
<b>Documentos y requisitos relacionados con el ejercicio del transporte especial de pasajeros.</b>		
Los proponentes deberán aportar:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia simple de la Resolución por medio de la cual el Ministerio de Transporte autoriza la prestación del servicio especial de transporte de pasajeros. Para el caso de proponentes plurales la totalidad de los proponentes deberá cumplir con el requisito de autorización por parte del Ministerio de Transporte para la prestación del servicio especial de transporte de pasajeros.</li> </ul>	SI	33, 35 Y 36
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de habilitación de transporte especial de pasajeros y carga, Anexando certificación expedida por el ministerio de Transporte con fecha no mayor a 30 días de la fecha de cierre del proceso.</li> </ul>	SI	33 Y 34 39- 42
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de la Resolución de la capacidad transportadora, Anexando certificación expedida por el ministerio de Transporte con fecha no mayor a 30 días de la fecha de cierre del proceso.</li> </ul>	SI	33, 43 – 45
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia simple de póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual con un amparo mínimo de cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes.</li> </ul>	SI	46-54
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia simple de autorización para laborar horas extras, expedida por la autoridad administrativa competente.</li> </ul>	SI	55-58
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar existencia de sede administrativa y operativa en la ciudad de Cali por un período no menor a dos (2) años. Dicha sede deberá contar con oficinas administrativas.</li> </ul>	SI	63



ACTA DE INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PPOPUSTAS  
INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 003 – 2016  
CONTRATACIÓN DE TRASPORTES ESPECIAL DE PASAJEROS

**HABILITACIÓN JURÍDICA, EXPERIENCIA, FINANCIERA**

CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	No. DE FOLIO
Se verificará con base en el certificado de existencia y representación legal con una antelación no mayor a treinta (30) días a la fecha de presentación de la oferta.	SI	6

**Resultado:** El proponente **TRANSPORTES ESPECIALES ACAR LTDA.** se considera **NO HABILITADO** una vez verificados los requisitos y documentos Jurídicos

EXPERIENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE	No. DE FOLIO
Para la verificación de este factor se tendrán en cuenta los contratos ejecutados en objetos similares entendiéndose como la prestación de servicio transporte especial  Se tendrán en cuenta los contratos ejecutados durante los últimos tres (3) años a partir de la fecha de cierre de la convocatoria pública No. 003-2016, con su objeto, entidad contratante, valor total, fecha de iniciación del contrato y finalización del mismo y firma autorizada del contratante.	SI	59-62

**Resultado:** El proponente **TRANSPORTES ESPECIALES ACAR LTDA.** Se considera **NO HABILITADO** una vez verificados la experiencia

**CAPACIDAD FINANCIERA**

La capacidad financiera se verificara en el RUP, tendiendo en cuenta los siguientes indicadores:

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD FINANCIERA)	PROPONENTE
	TRANSPORTES ESPECIALES ACAR LTDA.



**ACTA DE INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PPOPUSTAS  
INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 003 - 2016  
CONTRATACIÓN DE TRASPORTES ESPECIAL DE PASAJEROS**

	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE
<b>INDICADORES FINANCIEROS DEL PROPONENTE</b>		
1. <b>Capital de Trabajo:</b> proponente deberá acreditar un capital de trabajo, de por lo menos lo correspondiente al valor estimado del contrato	\$4.130.652.167	CUMPLE
2. <b>Patrimonio:</b> El proponente deberá acreditar un Patrimonio Positivo por lo menos el valor del presupuesto oficial	\$6.489.237.171	CUMPLE
3. <b>Liquidez:</b> El proponente deberá acreditar mínimo una liquidez mayor o igual 1.5	2	CUMPLE
4. <b>Endeudamiento:</b> El proponente deberá acreditar un endeudamiento menor o igual 55%.	46%	CUMPLE

**Resultado:** El proponente **TRANSPORTES ESPECIALES ACAR LTDA.** Se considera **HABILITADO** una vez verificados los requisitos financieros

**ESPECIFICACIONES TECNICAS ( Causal de rechazo)**

Para el debido cumplimiento del objeto a contratar EL CONTRATISTA se obliga a: Contratar con una persona natural o jurídica el Suministro de transporte a todo costo para TELEPACIFICO, en aras de suplir los requerimientos de transporte terrestre, de conformidad con las instrucciones y requerimientos que para tal efecto imparta TELEPACIFICO LTDA", de acuerdo al siguiente requerimiento:

Ítem	Vehículo	Cantidad	Descripción	Cumple/ no cumple
1.	Camioneta 4 x 4	3	Doble cabina y doble transmisión con una capacidad mínima para transportar cuatro (4) pasajeros sentados más equipos.	CUMPLE
2.	Camioneta 4 x 2	2	Capacidad de cuatro (4) personas y equipos.	CUMPLE
3.	Vann	2	Capacidad de siete (7) personas y equipos.	CUMPLE
4.	Furgón	1	Cinco (5) toneladas para montar planta eléctrica, brazo, fly, microondas andamios y equipos varios que se requieran.	CUMPLE



ACTA DE INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PPOPUSTAS  
INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 003 – 2016  
CONTRATACIÓN DE TRASPORTES ESPECIAL DE PASAJEROS

<b>Nota:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Turno de 12 horas por vehículo.</li><li>• Los vehículos deberán ser modelo 2012 como mínimo.</li></ul>	<b>CUMPLE</b>
---	---------------

**Resultado:** El proponente **TRANSPORTES ESPECIALES ACAR LTDA.** Cumple con los requisitos técnicos

**3.2. TRANS ESPECIALES DE LA UNION E.U. NIT: 900687445-7**

**REQUISITOS PARA OFERTAR:**

Para poder participar en este proceso de contratación, los oferentes deberán cumplir con la presentación de los siguientes documentos y requisitos

DOCUMENTOS Y REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE	No. DE FOLIO
1. Carta de presentación de la propuesta, firmada por el representante legal del proponente, donde se indique el nombre, dirección, teléfono y correo electrónico del proponente, dejando constancia expresa sobre el conocimiento y aceptación de las condiciones señaladas en las presentes condiciones de contratación y sus adendas.	SI	2-4
2. Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio, con una antelación no mayor a treinta (30) días a la fecha de presentación de la oferta. Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, se debe presentar este documento por cada uno de sus integrantes.	SI	5-10
3. Autorizaciones previas. En caso de ser jurídicamente necesario, de acuerdo con los estatutos sociales del proponente o de alguno de los integrantes del mismo, deberá anexarse copia del acta del órgano social competente, autorizando al representante legal para presentar propuesta y celebrar el contrato correspondiente, de resultar favorecido con la adjudicación.	NO	
4. Fotocopia del RUT.	SI	5



**ACTA DE INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PPOPUSTAS  
INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 003 – 2016  
CONTRATACIÓN DE TRASPORTES ESPECIAL DE PASAJEROS**

3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	SI	6
4. Fotocopia de la Libreta militar del Representante Legal, si es menor de 50 años	Si	aportada
7. Póliza de Seriedad de la Oferta, la cual deberá cumplir con los siguientes requisitos: Beneficiario: SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO LTDA. Valor asegurado: 10% del valor de la propuesta. Vigencia de la Garantía: 90 días contados a partir de la fecha de cierre. En caso de propuesta presentada por consorcio o unión temporal, la póliza debe ser tomada por todos y cada uno de sus integrantes	Si	aportada
8. Certificación sobre inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades. El proponente debe presentar certificación que se entiende presentada bajo la gravedad de juramento, de no encontrarse incurso en inhabilidades o incompatibilidades para contratar, ni en proceso de la Ley 1116 de 2006.	SI	9
9. Documentos que acrediten la existencia del consorcio o de la unión temporal.	N.A	
10. RUP vigente de acuerdo a lo dispuesto en la ley.	NO	No aporto
11. Cumplimiento de requisitos exigidos en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y en la ley 828 de 2003, a través de certificación expedida por el Revisor Fiscal o el Proponente, según el caso, en el que certifique encontrarse al día en el pago de aportes de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, a su vez se deberá anexar copia de las planillas de pago de los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación de propuestas	SI	8
12. Declaración de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, que no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado, según lo dispuesto en los Artículos 8° y 9° de la ley 80 de 1993 y demás normas legales y constitucionales vigentes.	SI	9



**ACTA DE INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PPOPUSTAS  
INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 003 – 2016  
CONTRATACIÓN DE TRASPORTES ESPECIAL DE PASAJEROS**

<p><b>13.</b> Certificado de antecedentes disciplinarios de la empresa y del representante legal o de la persona natural, expedido por la Procuraduría General de la Nación.</p>	SI	12-13
<p><b>14.</b> Certificado de antecedentes fiscales de la empresa y del representante legal o de la persona natural, expedido por la Contraloría General de la República.</p>	SI	10-11
<p><b>15.</b> Consulta de antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural expedido por la Policía Nacional de Colombia.</p>	SI	15
<p><b>16.</b> Hoja de vida persona natural o Jurídica formato único del DAFP.</p>	SI	30
<p><b>Documentos y requisitos relacionados con el ejercicio del transporte especial de pasajeros.</b></p>		
<p>Los proponentes deberán aportar:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia simple de la Resolución por medio de la cual el Ministerio de Transporte autoriza la prestación del servicio especial de transporte de pasajeros. Para el caso de proponentes plurales la totalidad de los proponentes deberá cumplir con el requisito de autorización por parte del Ministerio de Transporte para la prestación del servicio especial de transporte de pasajeros.</li> </ul>	SI	16-17
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de habilitación de transporte especial de pasajeros y carga, Anexando certificación expedida por el ministerio de Transporte con fecha no mayor a 30 días de la fecha de cierre del proceso.</li> </ul>	NO	No la aporto
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de la Resolución de la capacidad transportadora, Anexando certificación expedida por el ministerio de Transporte con fecha no mayor a 30 días de la fecha de cierre del proceso.</li> </ul>	SI	33, 43 – 45
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia simple de póliza de responsabilidad civil contractual y</li> </ul>		



**ACTA DE INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PPOPUSTAS  
INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 003 – 2016  
CONTRATACIÓN DE TRASPORTES ESPECIAL DE PASAJEROS**

<p>extracontractual con un amparo mínimo de cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes.</p>	SI	18
<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia simple de autorización para laborar horas extras, expedida por la autoridad administrativa competente.</li> </ul>	NO	No la aporto
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acreditar existencia de sede administrativa y operativa en la ciudad de Cali por un período no menor a dos (2) años. Dicha sede deberá contar con oficinas administrativas.</li> </ul>	SI	4

**HABILITACIÓN JURÍDICA, EXPERIENCIA, FINANCIERA**

CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	No. DE FOLIO
Se verificará con base en el certificado de existencia y representación legal con una antelación no mayor a treinta (30) días a la fecha de presentación de la oferta.	SI	06

**Resultado:** El proponente **TRANS ESPECIALES DE LA UNION E.U.** se considera **NO HABILITADO** una vez verificados los requisitos y documentos Jurídicos

EXPERIENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE	No. DE FOLIO
<p>Para la verificación de este factor se tendrán en cuenta los contratos ejecutados en objetos similares entendiéndose como la prestación de servicio transporte especial</p> <p>Se tendrán en cuenta los contratos ejecutados durante los últimos tres (3) años a partir de la fecha de cierre de la convocatoria pública No. 003-2016, con su objeto, entidad contratante, valor total, fecha de iniciación del contrato y finalización del mismo y firma autorizada del contratante.</p>	SI	20-27



ACTA DE INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PPOPUSTAS  
 INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 003 – 2016  
 CONTRATACIÓN DE TRASPORTES ESPECIAL DE PASAJEROS

**Resultado:** El proponente **TRANS ESPECIALES DE LA UNION E.U.** Se considera **HABILITADO** una vez verificados la experiencia

**CAPACIDAD FINANCIERA**

La capacidad financiera se verificara en el RUP, tendiendo en cuanta los siguientes indicadores: **NO APORTO EL RUP**

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD FINANCIERA)	PROPONENTE	
	TRANSPORTES ESPECIALES ACAR LTDA.	
	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE
<b>INDICADORES FINANCIEROS DEL PROPONENTE</b>		
5. <b>Capital de Trabajo:</b> proponente deberá acreditar un capital de trabajo, de por lo menos lo correspondiente al valor estimado del contrato		
6. <b>Patrimonio:</b> El proponente deberá acreditar un Patrimonio Positivo por lo menos el valor del presupuesto oficial		
7. <b>Liquidez:</b> El proponente deberá acreditar mínimo una liquidez mayor o igual 1.5		
8. <b>Endeudamiento:</b> El proponente deberá acreditar un endeudamiento menor o igual 55%.		

**Resultado:** El proponente **TRANS ESPECIALES DE LA UNION E.U.** Se considera **NO HABILITADO** una vez verificados los requisitos financieros

**ESPECIFICACIONES TECNICAS ( Causal de rechazo)**

Para el debido cumplimiento del objeto a contratar EL CONTRATISTA se obliga a: Contratar con una persona natural o jurídica el Suministro de transporte a todo costo para TELEPACIFICO, en aras de suplir los requerimientos de transporte terrestre, de conformidad con las instrucciones y requerimientos que para tal efecto imparta TELEPACIFICO LTDA", de acuerdo al siguiente requerimiento:

Ítem	Vehículo	Cantidad	Descripción	Cumple/ no cumple
1.	Camioneta 4 x 4	3	Doble cabina y doble transmisión con una capacidad	CUMPLE



ACTA DE INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PROPOUESTAS  
 INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 003 – 2016  
 CONTRATACIÓN DE TRASPORTES ESPECIAL DE PASAJEROS

			mínima para transportar cuatro (4) pasajeros sentados más equipos.	
2.	Camioneta 4 x 2	2	Capacidad de cuatro (4) personas y equipos.	CUMPLE
3.	Vann	2	Capacidad de siete (7) personas y equipos.	CUMPLE
4.	Furgón	1	Cinco (5) toneladas para montar planta eléctrica, brazo, fly, microondas andamios y equipos varios que se requieran.	CUMPLE

<b>Nota:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Turno de 12 horas por vehículo.</li> <li>• Los vehículos deberán ser modelo 2012 como mínimo.</li> </ul>	<b>CUMPLE</b>
--	---------------

**Resultado:** El proponente TRANS ESPECIALES DE LA UNION E.U. Cumple con los requisitos técnicos

Cuadro resumen de cumplimiento de requisito habilitantes y especificaciones técnicas

EMPRESA	R. JURIDICOS	R. FINANCIEROS	EXPERIENCIA	R. TECNICOS
TRANSPORTES ESPECIALES ACAR LTDA.	HABILITADA	CUMPLE	HABILITADA	CUMPLE
Trans Especiales De La Unión E.U.	NO HABILITADA	NO PRESENTO RUP	HABILITADA	CUMPLE

**CONCLUSION**

Una vez allegada la documentación solicitada al proponente TRANSPORTES ESPECIALES DE LA UNION E.U, el comité evaluador le aclara que:

- La poliza de seriedad de la oferta cumple con lo establecido.

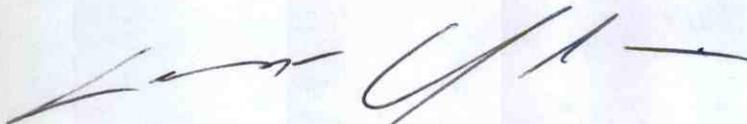


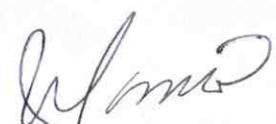
ACTA DE INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PPOPUSTAS  
INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 003 – 2016  
CONTRATACIÓN DE TRASPORTES ESPECIAL DE PASAJEROS

- Aporta la libreta militar del representante legal de la empresa.
- No aporta el RUP, como requisito para evaluar la parte financiera.
- aporta la copia de la resolución de habilitación de la empresa LOGICARGO COOPERATIVA, presentando un convenio de colaboración empresarial. Esta documentación no se acepta, pues la empresa debió haber constituido una unión temporal, para que la habilitacion como empresa de carga, se aceptara en la presente invitación.
- Aporta una circular del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la cual expresa, la cual recuerda el modo de aplicación de las horas extras, pero no aporta "Copia simple de autorización para laborar horas extras, expedida por la autoridad administrativa competente" que para el caso en particular la expide el Ministerio de trabajo

Una vez revisados los requisitos habilitantes y técnicos y realizada la evaluación, el comité evaluador establece que la empresa TRANSPORTES ESPECIALES DE LA UNION E.U, no cumplió con lo requisitos mínimos habilitantes, por lo cual recomienda que se adjudique el contrato a la empresa TRANSPORTES ESPECIALES ACAR LTDA., empresa con que cumplio con todos lo requisitos y cuya oferta técnica satisface las necesidades de la SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO LTDA.

Para constancia, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a primero (1) de del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016).

  
**CESAR AUGUSTO GALVIZ MOLINA**  
Gerente

  
**MARTHA C. JARAMILLO DUQUE**  
Directora Financiera

  
**YAMILETH RESTREPO VASQUEZ**  
Directora Administrativa

  
**LILIANA LOPEZ LOPEZ**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

